

La recaudación de la DGI a setiembre de 2009

1. La recaudación en setiembre de 2009

La recaudación total neta (excluida la devolución de impuestos) alcanzó los 9.347 millones de pesos en setiembre de 2009; esto representa 76 millones de pesos menos que en igual mes del año anterior (-0,8%, variación a precios corrientes). Descontado el efecto inflacionario, la variación interanual de la recaudación fue de -7,2% (variación a precios constantes).

La recaudación total bruta medida a precios constantes también disminuyó, pero en una magnitud menor: -4,6%. La diferencia entre la variación de la recaudación bruta y la recaudación neta tiene su fuente en la magnitud de la devolución de impuestos, que medida a precios constantes fue 28,1% mayor en el mes informado que en igual mes del año anterior.

Como ha sido señalado en informes anteriores, el monto de los impuestos pagados por las empresas públicas sigue repitiendo registros de variaciones negativas, lo cual es consecuencia de circunstancias económicas adversas en el año 2008¹ para algunas de estas empresas, hecho que se refleja en la rentabilidad y por consiguiente en los saldos del IRAE declarados por las mismas y los subsiguientes anticipos de este impuesto.

El peso de las empresas públicas en la recaudación es muy importante, por lo que si se las excluye del análisis los resultados son diferentes. **La recaudación neta sin empresas públicas en setiembre de 2009 fue, medida a precios constantes, igual a la de setiembre del año anterior**, lo que representa un desempeño muy diferente del de la recaudación total neta.

En el análisis por impuesto se identifica que esta caída en la recaudación total se vincula casi en exclusividad al IVA y, más en específico, al IVA en las Importaciones. No obstante, la recaudación del IRAE también disminuyó, aunque ligeramente y debido a lo ya señalado respecto a las empresas públicas, y también disminuyó la recaudación por el conjunto IRPF-IASS. Los restantes impuestos principales, el IMESI y el Impuesto al Patrimonio, registraron aumentos de recaudación en setiembre.

El Cuadro 1 muestra el detalle por impuesto de la recaudación de setiembre de 2009.

¹ Ejemplos de estas circunstancias son: la suba del precio del petróleo, la importación de energía eléctrica y/o la producción de ésta en las centrales térmicas (energía más cara).

Cuadro 1. Impuestos administrados por la DGI: recaudación en setiembre de 2009

Cuadro comparativo con la recaudación de setiembre de 2008. Valores en millones de pesos.

Impuestos	Recaudación de setiembre de 2008			Recaudación de setiembre de 2009		Variación (en %)	
	a precios corrientes	a precios del mes setiembre del año 2009	Participación (en %)	a precios corrientes	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios constantes
1) Impuestos al consumo	6.734	7.197	66,3%	6.762	65,3%	0,4%	-6,1%
IVA	5.845	6.248	57,5%	5.668	54,7%	-3,0%	-9,3%
Interno	3.154	3.371	31,0%	3.345	32,3%	6,1%	-0,8%
Importaciones	2.647	2.829	26,0%	2.275	22,0%	-14,1%	-19,6%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	45	48	0,4%	48	0,5%	6,0%	-0,8%
IMESI	888	950	8,7%	1.094	10,6%	23,2%	15,2%
Combustibles	371	396	3,6%	462	4,5%	24,6%	16,6%
Tabacos y cigarrillos	224	239	2,2%	253	2,4%	12,8%	5,6%
Automotores	168	180	1,7%	183	1,8%	8,8%	1,8%
Resto IMESI	125	134	1,2%	196	1,9%	56,5%	46,4%
2) Impuestos a la renta	2.506	2.678	24,7%	2.621	25,3%	4,6%	-2,1%
IRIC / IRAE	1.048	1.121	10,3%	1.118	10,8%	6,6%	-0,3%
IMEBA	69	74	0,7%	68	0,7%	-1,6%	-7,9%
IRPF	1.152	1.231	11,3%	1.199	11,6%	4,1%	-2,6%
Categoría I	157	168	1,5%	173	1,7%	10,6%	3,5%
Categoría II	995	1.063	9,8%	1.025	9,9%	3,1%	-3,6%
IASS	169	180	1,7%	150	1,4%	-11,1%	-16,8%
IRNR	68	73	0,7%	87	0,8%	27,8%	19,6%
3) Impuestos a la propiedad	687	734	6,8%	732	7,1%	6,6%	-0,3%
Impuesto al Patrimonio	581	621	5,7%	635	6,1%	9,3%	2,3%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	106	113	1,0%	97	0,9%	-8,4%	-14,3%
4) Impuestos de control (a)	23	25	0,2%	24	0,2%	3,4%	-3,3%
5) Otros impuestos (b)	100	107	1,0%	109	1,1%	9,7%	2,6%
6) Impuestos derogados	22	23	0,2%	5	0,1%	-76,1%	-77,6%
7) Multas, recargos y convenios (c)	90	97	0,9%	104	1,0%	15,4%	8,0%
8) Total Bruto (suma de (1) a (7))	10.161	10.861	100,0%	10.358	100,0%	1,9%	-4,6%
9) Documentos	-738	-789	-7,3%	-1.011	-9,8%	37,0%	28,1%
10) Total Neto	9.423	10.072	92,7%	9.347	90,2%	-0,8%	-7,2%

(a) Incluye ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI comprendidos en el sistema tributario vigente: adicionales del IMEBA, Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras, ISAFI, FIS, Dedución a la Exportación

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias

Impuestos al consumo

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**, principal impuesto administrado por la DGI, tuvo una variación interanual (setiembre 2009 respecto a setiembre 2008) medida a precios constantes de -9,3%.

Como ya fue señalado, esta variación negativa en la recaudación responde mayoritariamente al desempeño del IVA Importaciones, cuya recaudación cayó 19,6% a precios constantes en la comparación interanual. Este registro negativo en la variación interanual del IVA Importaciones constituye una nueva inflexión en la evolución de este rubro del IVA en lo que va del año, ya que el antecedente inmediato comprende a cuatro meses consecutivos de aumento (entre mayo y agosto) precedidos de una serie de variaciones negativas a comienzos del año (entre enero y abril, con excepción de marzo, mes en el que la variación interanual fue positiva).

Por su parte, la recaudación por IVA Interno cayó 0,8% en términos reales respecto a igual mes del año pasado, siendo ésta la cuarta caída consecutiva que se registra en el año para esta parte del IVA.

La recaudación del **Impuesto Específico Interno (IMESI)** aumentó en setiembre de 2009 respecto a igual mes del año anterior; medida a precios constantes esta variación fue de 15,2%. El principal rubro de recaudación del IMESI, *Combustibles*, tuvo un crecimiento interanual de 16,6% a precios constantes, atribuyéndose la mayor incidencia en la variación positiva de la recaudación total del impuesto. El rubro que le sigue en importancia, *Tabacos y cigarrillos*, mostró una variación real positiva, 5,6% y el tercero en importancia, *Automotores*, también creció: 1,8% a precios constantes. Por último, la recaudación

correspondiente a los restantes rubros gravados con IMESI aumentó extraordinariamente en la comparación interanual a precios constantes, 46,4%, constituyendo el segundo grupo de mayor incidencia en el aumento de la recaudación total del impuesto en el mes informado.

El efecto conjunto de los desempeños recaudatorios en el IVA y el IMESI arroja como resultado una variación a precios constantes de -6,1% en la recaudación correspondiente a impuestos al consumo.

Impuestos a la renta

La recaudación por el conjunto de impuestos a la renta mostró una disminución a precios constantes de 2,1%. Este resultado se explica mayormente por la caída en la recaudación del conjunto IRPF – IASS, sin perjuicio de que, con excepción del IRNR (cuya recaudación ha crecido extraordinariamente desde que comenzó el año), los restantes impuestos que componen el sistema de imposición a las rentas también presentaron variaciones negativas en sus respectivos registros de recaudación.

La recaudación del **Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE)**, medida a precios constantes, fue 0,3% inferior en setiembre de este año que en igual mes del año pasado. Como ya se señaló, el desempeño recaudatorio vinculado a las empresas públicas sigue siendo negativo: la recaudación del IRAE correspondiente a este subgrupo de empresas tuvo una variación interanual a precios constantes de -123,7%². En contraposición, la recaudación del IRAE correspondiente a las empresas privadas creció a precios constantes y de forma sobresaliente: 42,1% fue la variación interanual.

La recaudación del **Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** medida a precios constantes mostró una variación de -2,6%, que se compone a su vez de un registro positivo en la Categoría I (3,5%) y una variación negativa en la Categoría II (-3,6%).

Como se ha señalado en los informes mensuales anteriores, una comparación más apropiada consistiría en observar en forma conjunta a la recaudación del IRPF y a la del **Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS)**, tributo que recién comenzaba a recaudarse en agosto de 2008. En setiembre de 2009 la recaudación por IASS fue, medida a precios constantes, 16,8% inferior a la de igual mes del año anterior. Así, la recaudación conjunta de IRPF e IASS registra en setiembre una variación interanual en términos reales de -4,4%. No obstante, cabe consignar que en el mes informado se produjo, por razones de carácter administrativo, un desfasaje de caja, de manera que parte de la recaudación de estos impuestos que debió haber ingresado en setiembre terminó ingresando en los primeros días de octubre. Si se contempla este aspecto, la variación en la recaudación por el conjunto IRPF – IASS habría sido con el signo contrario al observado.

Impuestos a la propiedad

La recaudación del **Impuesto al Patrimonio** medida a precios constantes mostró un aumento interanual de 2,3% en setiembre de 2009. Mientras la parte de la recaudación correspondiente a empresas públicas cayó en términos reales (-8,1%), la correspondiente a empresas privadas mostró una variación positiva a precios constantes (10,2%).

La recaudación del **Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales** mantiene su tendencia decreciente de los últimos meses, registrando en setiembre una variación interanual a precios constantes de -14,3%. El resultado consolidado muestra que la recaudación a precios constantes por impuestos a la propiedad tuvo una variación ligeramente negativa (-0,3%) en setiembre de 2009 respecto a igual mes del año anterior.

² El registro contable de recaudación de IRAE correspondiente a empresas públicas es negativo en setiembre de 2009. Este hecho obedece a que algunas de estas empresas compensaron sus obligaciones tributarias de este mes correspondientes a otros impuestos con el crédito generado por haber efectuado anticipos en exceso en el ejercicio 2008.

2. La recaudación de 2009 al cierre del mes de setiembre

La recaudación total neta acumulada en 2009 al cierre del mes de setiembre medida a precios constantes fue 1,2% superior a la de igual período del año anterior. La recaudación total bruta mostró una variación superior: 2,1%.

La mayor incidencia en este aumento de la recaudación total le corresponde al Impuesto al Patrimonio y le siguen en importancia de incidencia, el IMESI, el IRNR y el conjunto IRPF- IASS. La recaudación del IVA acumula una variación prácticamente nula en el acumulado a setiembre. Por su parte, la recaudación del IRAE registra una variación negativa en el mismo período, que se explica por el desempeño desde abril hasta este último mes de la recaudación vinculada a las empresas públicas.

Si del análisis de la recaudación total se excluye a las empresas públicas, el resultado obtenido es diferente también en el acumulado a setiembre. En efecto, **la recaudación total neta sin empresas públicas en el período enero – setiembre 2009 fue, medida a precios constantes, 7,9% superior a la del período enero – setiembre 2008.**

El Cuadro 2 muestra el detalle por impuesto de la recaudación de 2009 al cierre del mes de setiembre.

Impuestos	Recaudación acumulada en el año 2008 al cierre del mes setiembre			Recaudación acumulada en el año 2009 al cierre del mes setiembre			Variación (en %)	
	a precios corrientes	a precios del mes setiembre del año 2009	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios del mes setiembre del año 2009	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios constantes
1) Impuestos al consumo	56.979	62.871	63,4%	61.893	63.624	62,8%	8,6%	1,2%
IVA	48.896	53.937	54,4%	52.484	53.944	53,3%	7,3%	0,0%
Interno	28.873	31.877	32,1%	31.516	32.426	32,0%	9,2%	1,7%
Importaciones	19.604	21.598	21,8%	20.544	21.082	20,8%	4,8%	-2,4%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	419	462	0,5%	425	436	0,4%	1,4%	-5,6%
IMESI	8.083	8.934	9,0%	9.409	9.679	9,6%	16,4%	8,3%
Combustibles	3.161	3.493	3,5%	3.942	4.053	4,0%	24,7%	16,0%
Tabacos y cigarrillos	2.230	2.465	2,5%	2.363	2.431	2,4%	6,0%	-1,4%
Automotores	1.063	1.172	1,2%	1.118	1.147	1,1%	5,2%	-2,1%
Resto IMESI	1.630	1.805	1,8%	1.985	2.047	2,0%	21,8%	13,4%
2) Impuestos a la renta	25.164	27.822	28,0%	27.158	27.955	27,6%	7,9%	0,5%
IRIC / IRAE	12.635	14.000	14,1%	13.362	13.772	13,6%	5,8%	-1,6%
IMEBA	674	744	0,8%	557	572	0,6%	-17,3%	-23,1%
IRPF	10.887	12.014	12,1%	10.832	11.137	11,0%	-0,5%	-7,3%
Categoría I	1.326	1.464	1,5%	1.446	1.485	1,5%	9,0%	1,4%
Categoría II	9.561	10.551	10,6%	9.387	9.652	9,5%	-1,8%	-8,5%
IASS	186	199	0,2%	1.232	1.265	1,2%	n/c	n/c
IRNR	782	865	0,9%	1.174	1.209	1,2%	50,1%	39,8%
3) Impuestos a la propiedad	5.636	6.212	6,3%	6.864	7.056	7,0%	21,8%	13,6%
Impuesto al Patrimonio	4.745	5.230	5,3%	6.190	6.366	6,3%	30,5%	21,7%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	891	982	1,0%	674	690	0,7%	-24,4%	-29,7%
4) Impuestos de control (a)	194	214	0,2%	209	214	0,2%	7,4%	0,1%
5) Otros impuestos (b)	1.047	1.156	1,2%	1.083	1.114	1,1%	3,4%	-3,7%
6) Impuestos derogados	99	108	0,1%	61	63	0,1%	-38,5%	-41,9%
7) Multas, recargos y convenios (c)	749	826	0,8%	1.231	1.268	1,3%	64,4%	53,6%
8) Total Bruto (suma de (1) a (7))	89.868	99.209	100,0%	98.497	101.294	100,0%	9,6%	2,1%
9) Documentos	-6.231	-6.870	-6,9%	-7.625	-7.824	-7,7%	22,4%	13,9%
10) Total Neto	83.637	92.338	93,1%	90.872	93.471	92,3%	8,7%	1,2%

(a) Incluye ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI comprendidos en el sistema tributario vigente: adicionales del IMEBA, Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras, ISAFI, FIS, Detracción a la Exportación

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias

Impuestos al consumo

La recaudación por el conjunto de impuestos al consumo registra una variación interanual a precios constantes de 1,2% en el acumulado a setiembre. Este registro se compone de comportamientos diferentes entre la recaudación del impuesto general al consumo (IVA) y la del selectivo (IMESI). En el caso del IVA, la variación es prácticamente nula, y sus dos componentes principales muestran a su vez desempeños diferentes. Por un lado, la parte correspondiente al IVA Interno, a pesar de haber mostrado variaciones negativas en los últimos meses, en el acumulado a setiembre mantiene un registro positivo (1,7% de aumento a precios constantes). Por otro, la recaudación por IVA Importaciones, al volver en setiembre a registros de variaciones negativas como los observados en los primeros meses del año, acumula al cierre de este mes una caída de 2,4% a precios constantes.

En cuanto al IMESI, en el acumulado a setiembre sigue sobresaliendo el desempeño del rubro *Combustibles* y de la categoría "Resto IMESI", que comprende en especial a los rubros de *bebidas, perfumería y cosméticos y grasas y lubricantes*. Los rubros *tabacos y cigarrillos y automotores* muestran descensos en su recaudación aunque a tasas moderadas. El resultado consolidado de estos cambios arroja una variación positiva de la recaudación de IMESI de 8,3% medida a precios constantes. Cabe resaltar que, con la única excepción del mes de abril, la recaudación de IMESI ha registrado variaciones interanuales positivas en todo el período comprendido entre enero – setiembre de este año.

Impuestos a la renta

La recaudación por el conjunto de impuestos a la renta mostró una variación a precios constantes ligeramente positiva: 0,5%. Este resultado consolidado es la combinación de comportamientos disímiles en la recaudación de los diferentes tributos que componen el sistema de imposición a la renta.

Por un lado, se registra una caída en la recaudación del IRAE, que medida a precios constantes fue de 1,6%. Esta disminución es a su vez la combinación de dos resultados bien diferentes: una variación negativa en los pagos de las empresas públicas (-64,1% a precios constantes) y una variación positiva en los pagos de las empresas de propiedad privada (32,2% a precios constantes).

En este resultado de la recaudación del impuesto a la renta empresarial hay otro factor explicativo, que está vinculado a la sustitución del IRIC por el IRAE en julio de 2007. Las empresas que cierran su ejercicio económico al 31 de diciembre de cada año (la mayoría), en su liquidación de saldos

El desempeño recaudatorio del IVA

Como se ha señalado en informes anteriores, las recaudaciones por IVA Importaciones y por IVA Interno guardan relaciones entre sí. Una mayor recaudación por IVA Importaciones implica, la mayoría de las veces, un mayor registro de IVA Compras en las declaraciones juradas presentadas por las empresas y, por consiguiente, un menor saldo de IVA a pagar (IVA Interno).

Si se analiza a las empresas públicas, se observa que las ventas gravadas con IVA de referencia para los ingresos de caja del período enero – setiembre de 2009 crecieron a precios constantes casi 13% contra igual período del año pasado. Sin embargo, el crecimiento del IVA Compras de estas empresas fue más de 7 veces superior al de su IVA Ventas, lo cual ha determinado que la recaudación por IVA Interno registre una caída importante en el período señalado: -21,8% en términos reales. No obstante, la recaudación por IVA Importaciones proveniente de estas empresas creció notablemente en igual período: 66,8%. Los altos registros de aumento en el IVA Importaciones de las empresas públicas se observaron en los meses de invierno (sin comprender a setiembre, mes en el que el IVA importaciones de estas empresas cayó significativamente), lo cual se explica principalmente por la importación de combustibles para la generación de energía termoeléctrica³. Este tipo de producción genera menor valor agregado que el asociado a la producción de energía hidroeléctrica y, por consiguiente, menores pagos de IVA. La combinación de estos dos resultados (IVA interno e IVA Importaciones) determinó una variación acumulada en los primeros 9 meses del año de -6,3% a precios constantes en la recaudación total de IVA proveniente de las empresas públicas.

Entre las empresas de propiedad privada se observan resultados diferentes. En las empresas de los grupos CEDE y Grandes Contribuyentes⁴, las ventas gravadas con IVA de referencia para los ingresos de caja del período enero – setiembre de 2009 fueron superiores a las de igual período del año pasado en 1% (a precios constantes). A diferencia de las empresas públicas, en este caso, mientras el IVA Ventas aumentó ligeramente en ese período, el IVA Compras disminuyó, lo que determinó un crecimiento en el saldo de IVA a pagar. En efecto, la recaudación por IVA Interno en el sector privado acumula un crecimiento real de 9,3% en los primeros 9 meses del año. Sin embargo, la recaudación por IVA Importaciones en este sector acumula una disminución real de 8,1% en igual período. El resultado consolidado es una variación a precios constantes de la recaudación total de IVA correspondiente a empresas de propiedad privada de 1,4%.

³ Nota del cuadro. Cabe preguntarse por qué esta misma situación no se presentó en años anteriores, ya que generalmente en todos los inviernos la producción de energía termoeléctrica se intensifica. La respuesta es que las importaciones de combustibles destinadas a este tipo de producción estaban transitoriamente exoneradas de IVA, pero para el presente año, dicha exoneración no se mantuvo.

⁴ Nota del cuadro. Las empresas comprendidas en los grupos CEDE (Control Especial de Empresas) y Grandes Contribuyentes son las únicas obligadas por la DGI a presentar declaraciones de ventas con periodicidad mensual. En la actualidad, más del 90% de la recaudación del IVA está concentrado en los pagos realizados por estas empresas.

correspondiente al año 2007, que se concretó en abril de 2008, tributaron por IRIC a su tasa correspondiente (30%), debido a que habían iniciado su ejercicio antes de la citada sustitución (el inicio había sido el 01/01/2007, mientras el cambio normativo fue el 01/07/2007). Esas mismas empresas, en abril de 2009 liquidaron saldos del IRAE a su correspondiente tasa de 25% y los anticipos subsiguientes (por ejemplo en setiembre, mes informado) con un coeficiente consistente con esta última tasa. Por consiguiente, más allá de diferencias en los resultados de rentabilidad entre ambos años, hay una pérdida de recaudación que es atribuible a esta menor imposición y que está incidiendo en el resultado observado en el acumulado a setiembre de este año.

Por otro lado, la recaudación consolidada del IRPF y del IASS aumentó 1,5% a precios constantes en el período informado; mientras que la recaudación del Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR) tuvo un crecimiento de 39,8% medida también a precios constantes.

Por último, se incluye en el grupo de impuestos a la renta al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA), ya que su tributación constituye un régimen simplificado para las rentas del sector agropecuario⁵. Este impuesto sigue repitiendo registros de variación negativa en su recaudación (-23,1% a precios constantes al cierre de setiembre), reflejo de una coyuntura económica menos favorable para el sector en comparación con el año anterior. No obstante, si bien la recaudación de este impuesto sigue presentando variaciones negativas en la comparación interanual, en los últimos meses es notoria una desaceleración en la magnitud de las mismas.

Impuestos a la propiedad

La recaudación de los impuestos a la propiedad considerados globalmente, muestra un crecimiento acumulado a setiembre de 13,6% a precios constantes.

El desempeño de la recaudación del Impuesto al Patrimonio muestra un crecimiento a precios constantes de 21,7% en el acumulado a setiembre. Este aumento en la recaudación es la combinación de dos variaciones diferentes: una negativa en la recaudación correspondiente a empresas públicas (-2,8% a precios constantes) y una positiva en la recaudación correspondiente a empresas privadas (40,4% a precios constantes). También es destacable el crecimiento en la recaudación del Impuesto al Patrimonio de personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas (8,5% a precios constantes), aunque su incidencia en el total recaudado por este impuesto es muy menor.

La recaudación del ITP, por su parte, muestra en el acumulado una variación de -29,7% a precios constantes, con registros negativos en todos los meses del período informado. No obstante, la caída en la recaudación se ha desacelerado en los últimos meses.

Devolución de impuestos

La devolución de impuestos a través de la recepción de certificados de crédito y certificados de devolución tuvo, en el período analizado, una variación de 13,9% medida a precios constantes. En este rubro también se incluyen las devoluciones en efectivo que se realizan a través de entidades colaboradoras a las personas que registraron créditos de IRPF y de IASS en la liquidación anual de 2008. Esta aceleración en el crecimiento de la devolución de impuestos ya se había observado en el mes de junio pasado (ver Informe de recaudación de junio 2009 en www.dgi.gub.uy) y se debió al extraordinario aumento registrado en ese mes. No obstante, las tasas de crecimiento de devolución de impuestos en los últimos tres meses también han estado por encima del promedio y contribuyen a este registro de 13,9% en el acumulado al cierre del mes de setiembre. La consecuencia es que la recaudación total neta medida como porcentaje de la recaudación total bruta sea algo inferior en 2009 al cierre del mes de setiembre (92,3%) que al cierre de igual mes en el año anterior (93,1%).

DGI

27/Octubre/2009

⁵ En cambio, los adicionales del IMEBA (con afectación a MEVIR e INIA) no se consideran dentro de este conjunto de impuestos, ya que su pago no se descuenta del saldo a pagar del IRAE, como sí ocurre con el IMEBA propiamente.